

ACTA DEL JURADO

FASE SEMIFINAL

Reunido el Jurado Oficial del Concurso de Agrupaciones del Carnaval Colombino 2019, formado por los siguientes señores: D. Antonio Raggio Ruiz, D^a. Fátima Toscano Bendala, D. Ángel Manuel Pérez Rodríguez, D. Manuel Pérez Márquez y D. Aurelio Poyato Zapata; actuando como suplente D. Miguel Ángel Gutiérrez Peguero, como presidente D. Ángel Luis Romero Campos; como vicepresidente D. Francisco Millán Poyato y como secretario D. Rafael Gutiérrez Peguero; y comprobadas las puntuaciones emitidas por dichos miembros del jurado, teniendo en cuenta el apartado 7.3 de las Bases del mencionado Concurso donde se estipula que:

“De las agrupaciones semifinalistas pasarán a la final las cuatro agrupaciones que mayor puntuación hayan alcanzado por modalidad, obtenida de la suma de las dos fases anteriores (FASE PRELIMINAR + FASE SEMIFINAL) una vez descontadas la máxima y mínima puntuación por apartado de la fase semifinal.

Las agrupaciones finalistas deberán alcanzar un mínimo del 40% de la puntuación total (732 de 1830 puntos)

En caso de que en alguna modalidad no se llegara a completar el cupo de cuatro finalistas, se completará con la agrupación o agrupaciones que mayor puntuación hayan obtenido en las otras modalidades, no pudiendo exceder de cinco finalistas por modalidad en ningún caso.”

Una vez sumados los puntos otorgados por este jurado, teniendo en cuenta la baja causada por una agrupación en la modalidad de murga y comprobado el porcentaje mínimo requerido, decide este Jurado que accedan a la Gran Final, las siguientes agrupaciones:

Modalidad de CUARTETO:

- ¿QUIÉN DA LA B?

Modalidad de CORO:

- BOULEVARD CLUB
- DOCTOR FEBRERO

Modalidad de MURGA o CHIRIGOTA:

- EL AUTÉNTICO PERRO ANDALUZ
- LAS ALCALINAS
- LOS QUE LA TIENEN DURA DESDE EL FINAL DE LA DICTADURA
- LOS QUE PASAN EL QUINARIO
- PARA QUE NO ME OLVIDES

MURGAS NO CLASIFICADAS	PUNTOS
LOS JAPON SERRANO	1244
LAS DEL MOLINO	1231
AQUÍ VEO PREMIO	1222
PERDEMOS EL COCO	1191
LA VIEJA AMAYA	1139

Modalidad de COMPARSA:

- A BASE DE PALOS
- EL ÚLTIMO DIOS
- LA MURGA DEL MAESTRO
- LOS GUAPOS
- LOS IDOLOS

COMPARSAS NO CLASIFICADAS	PUNTOS
LOS ESCLAVOS	1377
ANOCHECER	1333
LOS NÁUFRAGOS	1329
EL RELICARIO	1309
EL EXORCISTA	1276

Y para que así conste, se firma en Huelva siendo las 01:30 horas del día 27 de Febrero de 2019.

Fdo: Antonio Raggio Ruiz

Fdo: Fátima Toscano Bendala

Fdo: Ángel M. Pérez Rodríguez

Fdo: Manuel Pérez Márquez

Fdo: Aurelio Poyato Zapata

Fdo: Miguel Á. Gutiérrez Peguero
(suplente)

Fdo: Ángel Luis RomeroCampos
(presidente)

Fdo: Francisco Millán Poyato
(vicepresidente)

Fdo: Rafael Gutiérrez Peguero
(secretario)